

Observatory on Inequality in Latin America

Small Grant Recipient, 2007-2008

WORKING PAPER SERIES

#16

La crisis de los páramos: exclusión de la agricultura tradicional y de los conocimientos ancestrales de las comunidades campesinas de Chimborazo, en la formulación y aplicación de las políticas públicas.

Andrea Madrid Tamayo

December, 2008

Center for Latin American Studies
University of Miami

Andrea Madrid Tamayo
FLACSO - Ecuador
E-mail: amadrid@flacso.org.ec

La crisis de los páramos: exclusión de la agricultura tradicional y de los conocimientos ancestrales de las comunidades campesinas de Chimborazo, en la formulación y aplicación de las políticas públicas.

En el presente trabajo se aborda el tema de la exclusión política y cultural de los pueblos indígenas, desde el análisis de cómo las políticas públicas formuladas para el sector agrícola, han fomentado modelos de producción basados en los principios de la Revolución verde o agricultura moderna. En este contexto, en el artículo se analiza cómo la exclusión de los conocimientos agrícolas de los pueblos indígenas en la formulación de políticas públicas, ha incidido en el deterioro ecológico del ecosistema de páramo (en tanto se han aplicado modelos agrícolas que no son coherentes con el entorno ambiental y cultural) y en el aumento de la desigualdad social en los páramos de la provincia de Chimborazo. Para ello se realizó un estudio de caso en Balda Lupaxi una comunidad de indígenas quichuas ubicada en el cantón Colta, provincia de Chimborazo.

Tabla de contenido

Introducción	3
1. Cambios en la agricultura tradicional	6
Introducción	6
Cambios y permanencias de las técnicas agrícolas	7
Modelos de desarrollo y transformaciones agrícolas	10
2. Las políticas públicas agrícolas, aciertos y desaciertos	13
Introducción	13
El contexto de la Revolución verde y sus consecuencias en el medio ambiente	14
Reformas y políticas agrarias	16
Migración ¿Un resultado de las leyes sobre la tenencia de la tierra?	20
El porqué de las políticas públicas excluyentes	24
3. Percepción cultural sobre los cambios tecnológicos agrícolas	26
Introducción	26
Desigualdad social y cambios tecnológicos	27
Las organizaciones de base y su respuesta frente a la crisis de los páramos	29
Bibliografía	34

Introducción

En Ecuador el 55% de la población económicamente activa trabaja en áreas relacionadas con la agricultura (SIISE, v.5); éste sector se ha caracterizado por fuertes crisis de producción, así como por un aumento creciente en la desigualdad social, que ha afectado las posibilidades de la población de satisfacer sus necesidades básicas, de alimentación, educación, entre otros. En este sentido, como menciona Binetti (2004), la paradoja es que mientras han avanzado los procesos de democratización también se han agudizado los índices de pobreza, situación que también se aplica al caso ecuatoriano.

Pese a que las políticas públicas están orientadas a la integración y a la superación de la inequidad, los avances no han sido evidentes; mas aún, la polarización económica y social va en aumento (Adelman y Hershberg, 2007). En América Latina, el Ecuador se encuentra entre los países con mayor grado de concentración del ingreso (BID, 1999), y por lo tanto la exclusión económica y social de un sector amplio de la población es innegable; el índice de pobreza en base a las necesidades básicas insatisfechas es del 67,4% en Chimborazo (una provincia donde la mayoría de la población es indígena), y en Colta¹ es del 93,3% (II Censo poblacional, SIISE, v 4.5).

Frente a esto, es necesario considerar que la pobreza tiene un alto contenido étnico, es decir, es mucho mas alta entre indígenas y afro descendientes (Trigo, 2004); característica que se puede observar a partir de: la inequidad económica, la discriminación cultural (la concepción del desarrollo desde una perspectiva unidireccional) y la exclusión política (marginación de un sector en la toma de decisiones de carácter político) (Iturralde, 2000).

En el presente trabajo se aborda el tema de la exclusión política y cultural de los pueblos indígenas, desde el análisis de cómo las políticas públicas formuladas para el

¹ La población de Colta se autodefine como perteneciente a la nacionalidad quichua del Ecuador, estas percepciones se corresponden con los datos estadísticos donde de los 44.701 habitantes del cantón, 38.204 son indígena kichwas.

sector agrícola, han fomentado modelos de producción basados sobre los principios de la Revolución verde o agricultura moderna.

La tendencia agrícola fomentada por el Estado, que tiene sus fundamentos en el uso intensivo de los agroquímicos, produce un agotamiento e intoxicación del suelo; lo que ha hecho necesario la expansión de la frontera agrícola para buscar tierras no deterioradas y aptas para la agricultura. En este punto, es necesario retomar a Susan Paulson (1998) para evaluar cuales son los vínculos existentes entre la degradación ambiental del páramo (producido por el avance de la frontera agrícola y el uso intensivo de agroquímicos) y la desigualdad social de la zona. En el estudio se visibiliza los vínculos existentes entre: a) la crisis ecológica y social (aumento de la desigualdad) del ecosistema páramo, y b) la exclusión de los conocimientos tradicionales agrícolas de los pueblos indígenas en la formulación y aplicación de políticas públicas en Balda Lupaxi, donde se ha observado una transición hacia la forma de agricultura actual y donde el 94% de la población habita en las zonas rurales dedicadas en su mayoría a la agricultura (SIISE, v.5).

La provincia de Chimborazo tiene 403.632 habitantes, distribuidos en los cantones Cumandá, Penipe, Pallatanga, Guano, Guamote, Chunchi, Chambo, Alausí, Riobamba y Colta. El cantón Colta se divide en seis parroquias, dos urbanas, Villa La Unión, más conocida como Cajabamba, que es la cabecera cantonal y Sicalpa; y cuatro rurales, Cañi, Juan de Velasco, Santiago de Quito y Columbe donde existen 32 comunidades incluida la comunidad de Balda Lupaxi² (Alto y Bajo), donde se realizó el estudio de caso. En Columbe habita el 33,8% de la población del cantón (15.091), y su densidad poblacional es de 68,1 habitantes por Km² superando el promedio de densidad poblacional de la provincia que se ubica en 62 habitantes por Km² (SIISE, v.5). En Chimborazo, la situación socioeconómica y ambiental es alarmante. La venta de los excedentes agrícolas y de animales pequeños genera a las familias un ingreso de aproximadamente USD\$ 400 anuales, la tasa de migración alcanza al 55% de los campesinos, 30% de los cuales son mujeres, y se estima que un 33% de los suelos están erosionados (Gobierno municipal de Colta, 2007).

² Es importante señalar que en la zonas rurales es donde mayor índices de población indígena existe y la mayoría se dedica a la agricultura (Gómez, 1997).

En este escenario, el objetivo general de la investigación ha sido analizar cómo la exclusión de los conocimientos agrícolas de los pueblos indígenas en la formulación de políticas públicas, incide en el deterioro ecológico y en el aumento de la desigualdad social en los páramos de la provincia de Chimborazo.

Metodológicamente para la ejecución del estudio se consideraron dos niveles de análisis cualitativo: el primero; tiene que ver con la revisión y sistematización de fuentes secundarias de información que hagan referencia al desarrollo agrario en el Ecuador y a las políticas públicas que lo han guiado; la segunda parte se enmarcó en técnicas de investigación antropológica con enfoque de género (GTP, 1999; Arroyo, 2002, Poats, 2000). Para la revisión de documentación secundaria, se procedió a la clasificación temática de la información teórico-técnica relevante. Para el trabajo de campo, se aplicó métodos y técnicas cualitativos de participación local, donde los y las campesinas de Balda Luapxi fueron quienes generaron los conocimientos a partir de los cuales traté de explicar los cambios en los modos productivos y cómo estos inciden en el aumento de la desigualdad social (Schmink, 1999; Arroyo, 2002, GTP, 1999). Se utilizó como técnicas para la recolección de datos: entrevistas a profundidad, mapeo local, e historias de vida (Rocheleau, 2004; Balarezo, 2005). Esta información fue clasificada por temas y convalidada con toda la reflexión teórica.

El análisis de la desigualdad social en el caso de Ecuador se lo realizó a través de los indicadores sociales del Ecuador (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, v.5). Considerando que en general estos indicadores trabajan en base a la incidencia de la pobreza medida en términos de ingresos y bajo criterios de estratificación (coeficiente de Gini e índice de Atkinson), se comparó la información con la percepción local de las y los comuneros.

El texto se ha dividido en cuatro partes donde se abordan los objetivos específicos propuestos y los resultados obtenidos a lo largo del estudio. En la primera parte, se analiza las transformaciones más importantes sentidas por la población indígena en relación con la tecnología promovida desde una percepción del desarrollo ajena a su

entorno y materializada desde la Revolución verde. En el segundo acápite, se pretende explicar las implicaciones de las Reformas agrarias y de la Política de Desarrollo agrario en el caso del Ecuador, así como sus consecuentes resultados para el ecosistema de páramo y para la calidad de vida de los habitantes de este ecosistema. Y, en la parte final, se analiza el tema de la desigualdad social desde la percepción de los comuneros y se hace un análisis sobre las alternativas que estos han planteado frente a los impactos ambientales y sociales sentidos por la aplicación de la tecnología agrícola moderna. Quedan varios temas abiertos y varias incógnitas por resolver que no han podido ser analizados en razón de que traspasan los objetivos de la presente investigación.

1. Cambios en la agricultura tradicional

Introducción

Los pueblos indígenas que viven en los páramos andinos, desarrollaron una agricultura tradicional en base a su cosmovisión y al conocimiento sobre su entorno, acumulado de generación en generación. El eje de su economía es la unidad doméstica que se constituye en una unidad de producción y consumo, donde los miembros del núcleo familiar forman la fuerza de trabajo que se utiliza para la producción y los cultivos que ellos cosechan sirven a su vez para el consumo de la unidad (González y Bazurco, 2006). Al no disponer de suficientes recursos (tierra y mano de obra), y orientar la producción a la subsistencia, la unidad familiar campesina no tiene posibilidad de iniciar ningún proceso de acumulación que potencie una capitalización, dado que todo el excedente que se guarda sirve como la base para la realización de la siguiente siembra (Bernal et. al., 2006).

Las particularidades de esta agricultura tradicional de subsistencia practicada por los pueblos indígena-campesinos (Herve, 1994) ha dependido de: a) las características ecológicas de la zona, b) un profundo conocimiento del entorno, y c) del acervo cultural de los pueblos y su visión del mundo, transmitidas de generación en generación (García, 1977).

A continuación se pretende sistematizar las prácticas agrícolas tradicionales de los campesinos-indígenas en Balda Lupaxi y analizar los cambios producidos en éstas en los últimos años.

Cambios y permanencias de las técnicas agrícolas

La organización social que predomina a nivel de los Andes es la “comunidad”, y Balda Lupaxi no es una excepción. En general, las formas legales de la organización campesina, aparecen en el marco del conocido modelo de ajuste, implementado a partir de la década de los 90, período en el cual se plantean aspectos formales desde los cuales se constituye o es posible constituir diferentes organizaciones como las comunas, las asociaciones, los comités, las cooperativas, los directorios de aguas, las juntas de aguas, los sindicatos de trabajadores agrícolas, los comités de empresa, las federaciones y las corporaciones, para cada una de las cuales se establece un mínimo de socios, una norma legal que las regula y un organismo del estado que las legalice (Bernal et. al., 2000). Pese a que el término responde a los aspectos formales (entendidos dentro del marco legal); los pueblos indígenas se han agrupado de esta manera desde tiempos ancestrales, considerando para ello elementos que tienen que ver con la pertenencia étnica e identitaria.

En Balda Lupaxi habitan aproximadamente 70 familias, todas dedicadas a la agricultura. No obstante, la precaria tenencia de la tierra que se agrava por el crecimiento demográfico, y el desinterés del Estado en proponer otras alternativas productivas a las comunidades, han dado como resultado la minifundización de las propiedades que son repartirlas como herencia entre los hijos³ (Medina y Mena, 2001); factores que han limitado, en la mayoría de los casos, el control a diferentes pisos ecológicos, y por lo tanto el acceso a productos de diferentes climas⁴ (González y Martín, 2006). La principal autoridad es el Cabildo comunal, que es el espacio en el que se toman las decisiones

³ La Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) tiene una extensión promedio de 0.8 hectáreas y un promedio de cinco miembros por familia.

⁴ Como veremos en la siguiente parte del documento, este proceso de fragmentación espacial ha sido fuertemente motivado por las reformas agrarias.

sobre todos los aspectos relacionados con la comunidad⁵. A nivel provincial, la comunidad forma parte del Movimiento indígena de Chimborazo (MICH), y esta del ECUARUNARI la cual agrupa a la mayor parte de las organizaciones indígenas de la sierra ecuatoriana y esta a su vez es parte de la Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CONAIE) que es la organización indígenas más grande del país (González y Martín, 2006).

Ancestralmente, la propiedad comunal era una dinámica de manejo colectivo del territorio muy utilizada en los páramos (González y Bazurco, 2006). Este mecanismo garantizaba el acceso a los productos de otros pisos altitudinales y de los recursos del páramo para todos los pobladores de la comunidad. En el páramo, la familia campesina obtiene principalmente leña (arbustiva o de pasa), para combustible de cocina, paja, pasto, materiales de construcción para viviendas, corrales y cercas, plantas medicinales como ortiga, menta, chanchan y frailejón, y frutos silvestres como zarzamora, mortiño (Bernal et. al., 2006). En la actualidad, por los cambios sufridos en el entorno natural debido a la actividad productiva misma, el ecosistema de páramo se ha deteriorado gravemente, haciéndose cada vez más difícil la obtención de leña y de animales (ni siquiera se encuentran perdices)⁶.

Los pueblos indígenas han desarrollado diferentes estrategias productivas y de subsistencia, que incluyen la domesticación de plantas y animales, un sistema de manejo y uso de la tierra, sistemas de cultivo y regadío, adaptación de técnicas agrícolas acordes con los microclimas, técnicas de conservación, almacenamiento y transporte de los productos, diferentes sistemas de comercialización, entre otros (Bernal et. al., 2006).

Ante la presencia constante de heladas, la escasez fisiológica del agua, las pronunciadas pendientes y la fragilidad de los suelos, que caracterizan estos ecosistemas (Medina y Mena, 2001), las técnicas agrícolas tradicionales, permitieron mantener la sostenibilidad de este hábitat y la seguridad alimentaria de sus pobladores. Estas técnicas implicaban la utilización de remedios contra plagas y gusanos, fabricados de manera

⁵ Fuente: entrevista No 4, mayo 2008.

⁶ Fuente: entrevista No 4, mayo 2008.

casera en base a otras plantas locales, la preparación del terreno, la utilización de herramientas ambientalmente amigables para estos entornos (yunta o azadón), la asociación de cultivos, abonos fabricados a partir de majado de animales como el cuy, la siembra en terrazas para evitar el arrastre de los suelos con las lluvias, el manejo de un calendario agrícola, con las fechas favorables para la siembra y cosecha de los productos, entre otros⁷.

La agricultura en esta comunidad de altura ha dependido del calendario agrícola que en la actualidad varía bastante debido a la dificultad para predecir el clima; ya no se sabe cuando va a comenzar a llover e incluso caen heladas y graniza en el momento menos esperado (Bernal et. al., 2006).

La producción agrícola se complementa con la cría de especies menores como cuyes, chanchos, gallinas y ovejas, y en algunos casos también con la cría de ganado principalmente para la venta de carne y leche; logrando de esta manera niveles de complementariedad en los sistemas de producción. Para la producción e infraestructura ganadera, el campesino utiliza las áreas paramales más bajas, que son planas, y tienen facilidades para la construcción de corrales, potreros, canales de riego, siembra de pasto y mudanza del ganado.

La generación de abono natural a partir de los desechos de estos animales permite asociar esta actividad a la agricultura (Bernal et. al., 2006). Hoy en día, en Chimborazo existen comunidades que utilizan agroquímicos en el 80% de sus cultivos y que utilizan abonos orgánicos básicamente en la chacra donde se siembra para el consumo del hogar, zanahorias, plantas medicinales, lechugas, coliflor, ají, arveja, entre otros⁸, y que es administrada por las mujeres. Desde la implantación de los cambios tecnológicos que en 1943 dieron origen a la Revolución verde, muchos de estos conocimientos y prácticas han ido transformándose a la par de los objetivos de desarrollo de cada país (Álvarez, 2003). En los cantones Colta, Riobamba, Guamote y Alausí, los productores de papas que están entre el 15 y 20% del total de campesinos de la zona, siembran con químico y fumigan,

⁷ Fuente: entrevista No 1, mayo 2008.

⁸ Fuente: entrevista No 6, mayo 2008.

aunque siempre mantienen una división de la producción “bajo riego y sobre riego”. Los que tienen terreno “bajo riego” es decir los que siembran en las partes de debajo de los canales de riego, fumigan y; las tierras donde tienen cultivos “sobre riego” en su mayoría son destinadas para la producción agrícola tradicional basada en insumos orgánicos. Es decir, no son comunidades que se dedican a la agricultura orgánica, ni que utilizan solamente agroquímicos, más bien tienen un uso tecnológico mixto. La explicación de esto, es que hay productos como la quinua que no necesitan mucha humedad, y sembríos que como la papa o las hortalizas, además por las fumigaciones constantes si se los siembra en las partes de arriba del canal contaminarían el agua⁹.

La sustitución de abonos orgánicos por agroquímicos ha significado un egreso adicional a las precarias economías campesinas, debido a que los agroquímicos son mucho más costosos que los abonos orgánicos que se fabrican en base a los desechos de las casas o de cosechas anteriores¹⁰; ese gasto disminuye las ganancias finales, llegando incluso a bajar hasta un dólar en el caso del quintal de papa¹¹.

La necesidad de vender los productos en el mercado ha disminuido y en algunos casos eliminado la conservación de la semilla de cultivos tradicionales como la quinua, cebada, y ciertas variedades de papa (asnku shaki, ayamarco, chilca, leona negra, entre otras) muy utilizadas para el auto consumo por la enorme proporción de nutrientes y proteínas pero poco apreciada en el mercado (González, Bazurco; 2006).

Modelos de desarrollo y transformaciones agrícolas

Toda comunidad tiene contactos con agentes externos que influyen de diferentes maneras en sus formas de organización, creencias, tecnología, prácticas, entre otros. Entre estos agentes se puede citar al Estado, a través de sus leyes, políticas y programas, las instituciones religiosas, que plantea otros preceptos morales, rituales e incluso identitarios, y las organizaciones locales que proponen valores políticos, ideológicos, etc. (González, Bazurco; 2006).

⁹ Fuente: entrevista No 6, mayo 2008.

¹⁰ Fuente: entrevista No 1, mayo 2008.

¹¹ Fuente: entrevista No 1, mayo 2008.

Para muchas poblaciones autóctonas su economía se ha basado en un modelo de subsistencia¹² que se construye en la utilización de los recursos extraídos de la naturaleza y que constituye en el sentido mas puro de la palabra su “fuente de vida” (Madrid, Lara; 2008). Es decir la naturaleza, para estas comunidades, ha tenido en si misma un valor intrínseco, para su existencia. Para nuestras sociedades, levantadas sobre una economía capitalista, es clara la existencia de un enfoque mercantilista, que confiere valores a la naturaleza a partir de su valor de cambio en el mercado (Ibíd.). Nuestra valoración y elección tiene que ver con las necesidades y motivaciones preexistentes, donde se entrelazan dos elementos, los objetos de valor y el tipo de valor de esos objetos, donde vamos a encontrar una inconmensurabilidad de los distintos tipos de percepciones y de los modelos de desarrollo (Sen, 200).

En este punto del análisis, cabe resaltar que el “desarrollo” es un discurso que produce y reproduce una determinada percepción socio-económica que se asume como global (Madrid, Lara; 2008). En este sentido, todo modelo de desarrollo, programa o proyecto se estructura dentro de un determinado marco cultural, a través del cual, las sociedades perciben de diferente manera su entorno y su forma de interrelacionarse con el mundo. Todo proyecto que plantee la erradicación de la pobreza, o mejoras en el campo productivo y social, etc., se enmarcará sobre una determinada concepción del desarrollo que implica a su vez una “forma de ver el mundo” que es transmitida e incluso impuesta indistintamente a las sociedades (Ibíd.).

Esto, ha dado lugar a un proceso de exclusión, no solamente económica, sino también política y cultural, a partir de la instauración de un modelo de desarrollo que regula todas las instancias de la vida y en base al cual se establecen políticas públicas, mientras se profundiza una homologación de las prácticas, comportamientos, intereses, y objetivos de las diferentes culturas (Ibíd.). Esto, en tanto el modelo de desarrollo que se persigue solo toma en cuenta un tipo de intereses y una percepción cultural sobre el mundo.

¹² Sistemas de producción pequeños que tienden principalmente al consumo de lo producido y a la práctica de mecanismos de reciprocidad e intercambio.

Es decir, en la implementación de estos proyectos y programas generados desde el mismo Estado no ha habido un proceso que garantice el respeto y el ejercicio de los derechos individuales y/o colectivos en lo referente a la toma de decisiones sobre el acceso, uso, control y manejo de los recursos naturales ni sobre las tecnologías agrícolas aplicadas.

Este tipo de modelos de desarrollo, han generado proyectos pensados a escala global, que dieron lugar a la consecuente implementación de sistemas productivos foráneos a las zonas donde eran aplicados. En este proceso se provocó una ruptura entre la concepción de los pobladores sobre el mundo y su relación con el ecosistema, vínculo esencial no solo para salvaguardar el sistema productivo propio de los pueblos indígenas sino para preservar su cosmovisión cultural (García, 1977). Si bien, es claro que las culturas no son estáticas y que se van transformando, hay una diferencia marcada entre los cambios generados por decisión de los miembros de un grupo cultural y aquellos generados de manera violenta o impuesta por factores externos, que se concretan en procesos paulatinos de aculturación (Madrid, Lara; 2008).

Los modelos de agricultura que a través de las políticas estatales empezaban a ser implementados, además de romper con la lógica de integralidad de estos pueblos y generar una exclusión de sus sistemas productivos, se basaban en tecnologías que estos grupos no manejan y que: a) los hace dependientes de los insumos químicos difundidos por el mercado, b) limita el derecho igualitario de estos grupos a mantener un sistema productivo propio con base en sus conocimientos y c) disminuye la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas en tanto la producción va hacia el mercado, más allá de la subsistencia. Estas circunstancias han dado lugar a una exclusión cultural y a una subordinación de las necesidades de ciertos sectores hacia los intereses de los grupos hegemónicos (Galvez, 1995), en tanto esta transformación tecnológica y ambiental implica una reorganización de sus prácticas y creencias.

De manera específica uno de los grandes hitos de los últimos 20 años en Chimborazo fue el desarrollo del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), ícono en materia de etno-desarrollo y del interés del

BM por el bienestar y el desarrollo de los pueblos indígenas de las Américas (Breton, 2001), que se convirtió en una herramienta de intervención que terminó por deteriorar el nivel organizativo de los pueblos indígenas generando mayor fragmentación, menor capacidad de movilización y vaciamiento ideológico en buena parte de las dirigencias, que habían implementado los proyecto en sus áreas de influencia sin ninguna reflexión de por medio (Ibíd.). Por estos motivos, en el año 2005 la confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) pidió al Ministerio de Economía y Finanzas, que no renovara con el Banco Mundial, la financiación de la segunda fase del proyecto (Ibíd.).

2. Las políticas públicas agrícolas, aciertos y desaciertos

Introducción

Pese a que las políticas públicas deberían estar orientadas a la integración y a la superación de la inequidad, los avances no han sido evidentes; mas aún, la polarización económica y social va en aumento (Adelman y Hershberg, 2007). Frente a esto, se vuelve urgente un abordaje sobre los factores que han contribuido al aumento de la desigualdad y la pobreza así como de los procesos que favorecen su producción y reproducción; especialmente en relación a la eficacia de las estrategias aplicadas por el Estado (Salvat, 2007). En este sentido, en la segunda parte de este documento, el objetivo es describir el papel de las políticas públicas agrícolas en el cambio de las prácticas tradicionales, y analizar cómo esta transformación ha incidido en el deterioro del páramo y/o en el aumento de la desigualdad social.

Más allá de discutir detalles sobre la implementación de proyectos mal encaminados, o de las políticas estatales referentes al tema agrícola, lo que se planteó es buscar, de manera crítica, las pautas para una reconceptualización de los procesos bajo los que actualmente se formulan y aplican las políticas públicas; reevaluando si en la aplicación de políticas y proyectos estatales verdaderamente ha habido un reconocimiento de la cultura de los pueblos indígenas, su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico; en la conservación y manejo de formas tradicionales de convivencia y organización social; y si el Estado ha priorizado los planes

y proyectos de desarrollo y mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de estos pueblos, más allá de legitimar relaciones de dominación.

El contexto de la Revolución verde y sus consecuencias en el medio ambiente

A nivel mundial, desde 1943, se introducen acelerados cambios tecnológicos en la agricultura y se da lugar a lo que se conoce como la Revolución verde o agricultura moderna. Es decir, se especializan los cultivos (monocultivos), se intensifica el uso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas, junto a un mayor grado de mecanización; todo esto con la finalidad de aumentar y maximizar la producción en el agro para alcanzar una competitividad a escala global (Alvarez, 2003).

Los y las campesinos han percibido una disminución significativa de la producción, por ejemplo se ha mencionado que anteriormente, de un huacho se podía sacar hasta cuatro quintales de papas, ahora de dos huachos apenas se saca un quintal, esto debido a que de las matas de papa de las que antes se obtenía entre 40 y 50 tubérculos ahora se saca 15¹³. Esto ha dado lugar a un “círculo vicioso”, en el que los campesinos tienen que ampliar la frontera agrícola para buscar tierras no deterioradas y aptas para la agricultura o utilizar más agroquímicos para incrementar el producto físico y financiero de sus fincas (GTP, 1999, 2005, 2003).

Lo anterior ligado a la minifundización de la tierra como consecuencia de la transferencia de terreno a los hijos, los contratos o siembras al partir, la tenencia de la tierra respaldada solamente en títulos posesorios o de dominio y la venta de estos títulos, entre otros, han transformado a las zonas de paramo en fronteras agrícolas en expansión, en tanto los campesinos necesitan ampliarlas cada vez mas para mitigar en algo la reducción de sus espacios productivos (Bernal et. al., 2006).

¹³ Fuente: entrevista No 5, mayo 2008.

Si bien el deterioro del ecosistema de páramo responde a diversas razones¹⁴, las características del actual modelo agrícola, derivadas del sistema productivo es una de ellas. La sobreexplotación del suelo, así como la utilización indiscriminada de agroquímicos, unidas al monocultivo, han generado un proceso irreversible de desertificación y erosión (GTP, 2000). En el caso de Chimborazo (cuya área total es de 6.490 Km²), pese a que sólo 33 Km² son áreas erosionadas o en proceso de erosión; 1440 Km² son utilizados para cultivos de ciclo corto y 356 Km² para pastos plantados, bastas extensiones que utilizan las técnicas agrícolas mencionadas (SIAMBIENTE, SIISE, v 4.5).

Tabla 1: Tecnología agrícola utilizada en Colta

Indicador	Provincia de Chimborazo	Colta
Superficie con fertilizantes - cultivos total	30,5	20,1
Superficie con pesticidas - cultivos total	30,5	20,1
Cultivos permanentes	1,2	0,1
Cultivos transitorios y barbecho	20,6	25,2
Solo autoconsumo	20,0	3,7
Ventas al consumidor	6,6	4,3
Ventas al intermediario	72,4	91,5
Titularización de la tenencia de la tierra	81,0	86,4
UPAs con acceso a asistencia técnica	6,8	3,0
PEA dedicada a la agricultura, caza	49,2	79,4

14 Entre ellas el hecho de que para aumentar la fertilidad del páramo muchas comunidades han implementado un sistema de quemadas de pajonal que desencadena en el largo plazo un deterioro del ecosistema que incluye la destrucción de las plantas leñosas, pérdida de nutrientes, etc. (Bernal et. al., 2006), e incluso las mismas características del páramo (tierras altas y con pendientes) que provocan la pérdida frecuente de sus nutrientes por el arrastre de los suelos; sumado a esto se encuentra la lenta descomposición de la materia orgánica.

y pesca		
Tasa de desempleo	1,1	0,7

Fuente: INEC-SICA, III Censo nacional agropecuario, 2001

Elaboración: SIISE, v 4.5

Desde esta perspectiva, es claro que el uso actual de la tierra es el resultado de los cambios tecnológicos y legales que se han producido en las últimas cuatro a cinco décadas (Medina y Mena, 2001). En el Ecuador existen tres políticas agrarias nacionales que han definido muy marcadamente el tema de la tenencia de la tierra y de la modernización del agro en general, las dos reformas agrarias y la Ley de desarrollo agrario.

Reformas y políticas agrarias

La primera Ley de Reforma Agraria y Colonización se promulga en 1964 cuando se encontraba en el Gobierno la Junta Militar; en ella se crea el IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) que concentra sus actividades en la liquidación del huasipungo y la parcelación de las haciendas (Álvarez, 2003). Sin embargo, sus resultados son bastante limitados, en la práctica esta reforma agraria no alteró sustancialmente las estructuras de propiedad, al contrario, consolidó una mediana propiedad y una tendencia al minifundio (Bernal et. al., 2006); se promovió la organización de las comunidades para la compra de las tierras para posteriormente lotizarlas entre los y las campesinas que participaban en la compra (González y Bazurco, 2006).

En 1972 se termina un período de crisis económica, social y política y comienza una expansión de la economía nacional a raíz de las exportaciones de petróleo (Bernal et. al., 2000). Al mismo tiempo, como respuesta a varios factores, entre ellos, la sentida presión demográfica de los excluidos del reparto de tierras, en 1973 se expide la segunda Ley de Reforma Agraria, “proceso que no fue concebido como la movilización de masas en contra de los terratenientes, sino como un cambio modernizador y tecnocrático que favorecía a la burguesía industrial” (Ibíd.). Las haciendas de ladera disminuyeron en el

paisaje serrano, e incluso en el caso de Chimborazo fueron eliminadas en su mayoría; dando lugar a un amplio número de campesinos pauperizados, que se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo (Ibíd.). A diferencia de la primera Reforma agraria en que el promedio de asignación por familia fue de 4,5 Ha, en este periodo paso a ser 9,0 ha (Ibíd.); no obstante, esto dio lugar a un exagerado retaceo de la tierra, como resultado de la repartición de tierras de haciendas, que vale aclarar estaban ubicadas en zonas con grandes pendientes, no aptas para la agricultura en donde los campesinos se han visto obligados para su sobrevivencia a desarrollar una agricultura que provoca procesos erosivos irreversibles (Álvarez, 2003).

El sistema de tenencia de la tierra siguió inequitativo. Habían dos líneas paralelas que no tenían consistencia, a) por un lado toda la idea de la repartición de unidades mas pequeñas de terreno, con la finalidad de fortalecer una opción campesina frente a la opción terrateniente, y b) por otro lado simultáneamente se venía todo un paquete tecnológico a través de los organismos nacionales de tecnología que se pensaba desde economías de escala (Álvarez, 2003).

En 1994 se emite la nueva “Ley de Desarrollo Agrario”, que contiene lineamientos sobre los problemas de propiedad de las tierras de uso agrícola y rurales en general (Bernal et. al., 2006). En este año, el IERAC desaparece y el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería asume sus funciones. Bajo los lineamientos de las políticas neoliberales que entraban en vigencia en América Latina, esta nueva ley, expedida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el marco de las políticas de ajuste estructural, tiene como resultado la reducción del aparato gubernamental y el incremento de los mecanismos para insertar al país en el mercado global, y utilizando entre otros mecanismos la aplicación intensiva y extensiva de los parámetros sobre los que se estructuró la Revolución verde (Ibíd.). Se plantea que no es necesario una REFORMA en la tenencia de la tierra, sino la promoción del DESARROLLO agrario entendido en el marco de un proceso de globalización mundial (Ibíd.). En este sentido la Ley garantiza la integridad y propiedad de los predios grandes y medianos, y la posibilidad de fraccionar las tierras comunales, norma que contradecía el Art. 84 de la Constitución política de 1998 y que tuvo vigencia hasta

octubre de 2009 (Ibíd.). La fragilidad de la propiedad comunitaria impulsada desde el Estado ecuatoriano ha sido sin duda una de las principales responsables en la minifundización del territorio. En la actualidad, ya no hay tierras para comprar y por lo tanto las comunidades no pueden adquirir más propiedad.

Como se puede observar en la Tabla No 2, como resultado de este proceso, en general la distribución de las parcelas en la provincia de Chimborazo, pero en especial en el cantón Colta, evidencian la existencia de una minifundización de la tierra preocupante. Del total de las unidades de producción agrícola existentes en Colta, 9.660 son tierras de menos de 1 ha., esto supone una precarización de la economía familiar campesina dado que no hay espacio para sembrar, con el agravante de la eterna distribución de la herencia entre los hijos que se evitaba en tiempos antiguos con el acceso a las tierras comunitarias que no necesitaban ser repartidas o divididas. Esta disminución paulatina de la tenencia de la tierra perjudica también la satisfacción de las necesidades básicas y por lo tanto incrementa la desigualdad social a nivel nacional.

Si bien, hasta mediados del siglo pasado, se observa una alta concentración de tierras en muy pocas manos, actualmente se ve el incremento de un minifundio alarmante (Bernal et. al., 2006).

Tabla 2: Minifundización de la tierra

Indicadores	Provincia de Chimborazo	Colta
UPAs de menos de 1 Ha	30.204	9.660
UPAs de 1 hasta menos de 2 Ha	17.815	4.930
UPAs de 2 hasta menos de 3 Has.	9.903	1.820
UPAs de 3 hasta menos de 5 Has.	10.366	2.046
UPAs de 5 hasta menos de 10 Has.	7.351	949

UPAs de 10 hasta menos de 20 Has.	3.553	188
UPAs de 20 hasta menos de 50 Has.	1.678	89
UPAs de 50 hasta menos de 100 Has	429	108
UPAs de 100 hasta menos de 200 Has.	145	22
UPAs de 200 Has. y más	222	57

Fuente: INEC-SICA, III Censo Nacional Agropecuario, 2001

Todos los gobiernos municipales a nivel nacional se encuentran bajo la jurisdicción de dicha ley. En el caso de Colta, se ha planteado que pese a que existen muchos temas pendientes por resolver en torno a la recuperación de los saberes tradicionales, la aplicación de la “planificación participativa”, a través de la cual las comunidades del cantón presentan una lista de las actividades que consideran importantes, para que al interior del Municipio sean consideradas en la planificación, ha permitido en gran parte “recuperar la cosmovisión andina, en la cual: el poder jerárquica vertical desaparece, la toma de decisiones es horizontal y las resoluciones son mandatos a cumplir por sus autoridades y dirigentes/as” (Gobierno Municipal de Colta, 2007:7).

Pese a que la Reforma Constitucional de 1998, es considerada un avance en la lucha contra la desigualdad en el país, en tanto reconoce el carácter plural de la sociedad ecuatoriana y contempla derechos colectivos para los pueblos indígenas (amparados también en el Convenio 169 de la OIT, ratificado por Ecuador en 1998); en las políticas y proyectos estatales aún no ha habido un reconocimiento de la capacidad de autodeterminación de estos pueblos, es decir su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico; en la conservación y manejo de formas tradicionales de convivencia y organización social; ni se ha priorizado los planes y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de estos pueblos (Constitución, 1998).

No obstante, pese al proceso existente para la gestión de los programas y proyectos a desarrollar y a que el agua es una de los principales bienes de las familias campesinas en tanto toda su actividad productiva depende de la existencia o no de este recurso que abunda en los espacios de páramo (González y Bazurco, 2006); aún no se ha podido resolver el tema del riego, elemento que sin lugar a dudas mejoraría la calidad de vida de la población en tanto dejarían de depender del clima y tendrían un factor menos para la pérdida de sus cosechas.

Todas estas circunstancias ligadas a la difícil situación económica en la zona han motivado una creciente migración en Chimborazo.

Migración ¿Un resultado de las leyes sobre la tenencia de la tierra?

Según los datos del Municipio de Colta en el período 1990-2001 la población del cantón tuvo una disminución de 10.727 habitantes, es decir, es un - 6% (crecimiento negativo), debido a la migración temporal y permanente tanto a ciudades como Quito o Guayaquil como fuera del país (Gobierno municipal de Colta, 2007). La parroquia de Columbe tiene un promedio de migración del 8,6% y es precisamente este índice de migración el que pone en entre dicho las políticas aplicadas en el cantón y a nivel nacional.

Si bien, la migración campo-ciudad se origina desde 1975 (Bernal et. al., 2000), y la pregunta fundamental es ¿por qué los campesinos toman la decisión de dejar su forma de vida tradicional y buscar otras alternativas? De tratarse de un fenómeno exclusivamente local, y que no se reproduce en otros contexto, la explicación se orientaría hacia las dinámicas locales, pero al tratarse de un hecho social que se presenta constantemente en el territorio nacional, es evidente que existe un problema estructural y que todavía no encuentra solución en el aparato gubernamental ni en las políticas nacionales.

Desde esta perspectiva, es importante considerar que los campesinos, a partir de su experiencia vivencial, tienen percepciones claras respecto al por qué de la crisis

económica y de la creciente desigualdad que hay en la zona (Hidalgo, 2004) y que ha afectado la satisfacción de las necesidades básicas, de alimentación, salud, entre otros. La crisis del desarrollo, y la tendencia del Estado para buscar nuevos ingresos económicos sin considerar los impactos secundarios o las externalidades, es uno de los motores para que la gente tenga que buscar otros espacios y nuevas formas de subsistencia. En este sentido, los campesinos de alguna manera son obligados, por parte del Estado y de la sociedad global, a vender su tierra y buscar alguna alternativa en las ciudades como Quito, Guayaquil, o incluso en otros países¹⁵ donde esperan encontrar alguna vacante y espacio para establecer un hogar.

Los procesos migratorios tienen como objetivo buscar alternativas, frente a las difíciles situaciones por las que atraviesan. Es indudable la existencia de un “intercambio desfavorable” entre la población rural y las zonas urbanas (Espinosa, 1999); pese a que las ciudades disfrutan de los beneficios de los que abastece el campo (especialmente alimentos) no hay una retribución estatal hacia estos sectores, en los que se ha descuidado factores elementales como:

a) Inversión en servicios públicos e infraestructura, no ha habido una adecuada preocupación estatal por invertir en infraestructura en las zonas rurales, ya sea en canales de riego, caminos, carreteras, etc., que, además, de mejorar la calidad de vida de la población (De Janvry, 1991), pueden facilitar la labor agrícola y permitir una mejor comercialización de los productos. Los testimonios dan cuenta de la difícil situación por la que atraviesan los pobladores de Balda Lupaxi que no tienen un camino de acceso en buenas condiciones, ni un adecuado sistema de riego; situación que los hace depender de los cambios climáticos para la producción.

González y Bazurco (2006) mencionan que mucho antes de la Reforma Agraria de 1964 los comuneros que había sido yanaperos y huasipungeros eran quienes se encargaban de la construcción y mantenimiento de los sistemas que abastecían de agua a los cultivos de las haciendas.

¹⁵ Fuente: entrevista No 1, mayo 2008.

En el caso de aquellos poblados que se ubican cerca de las cuencas hidrográficas el acceso al agua ha dependido de la organización comunal para la construcción de canales y administración del recurso (Ibíd.). Pese a que el agua se encuentra en las cuencas hidrográficas que nacen en los páramos más altos y que abastecen incluso a las grandes ciudades, el suministro de este recurso para la comunidad de Balda Lupaxi es limitado. En Colta solo el 15% de la UPAs cuenta con riego (frente a un 38,6% provincial), esto significa que el 90% de agricultores dependen de las condiciones climáticas para poder asegurar no solo un ingreso al hogar sino su alimentación diaria.

Debido a esta falta de infraestructura en riego, los campesinos parameros dependen totalmente de los factores naturales. Si no llueve las cosechas se pierden y es casi imposible hacer algo por evitar que esto ocurra, pese a que tienen agua entubada que llega hasta sus domicilios el agua para regar los cultivos es un tema que ha quedado sin resolver.

b) Asesoramiento técnico y capacitación a los campesinos, que les permita mejorar la producción y utilizar de mejor manera los recursos de los que disponen. El nivel de instrucción que predomina en los agricultores de la zona es primario, la escolaridad media del productor/a, es decir los años de estudio promedio de un campesino en la **Provincia de Chimborazo es de 3,0** mientras que en Colta es de 2,2 y el porcentaje provincial de analfabetismo es del 18% mientras que en Colta asciende al 37,3% (II Censo poblacional, SIISE, v 4.5). Estos datos que deberían orientar un programa de complementación escolar que permita mejorar la capacidad técnica del sector con miras a emprender procesos de diversificación productiva. En la actualidad, el manejo poscosecha de los productos, no permite un aprovechamiento total de los recursos ni que se les adhiera un valor agregado.

c) Transformaciones en las prácticas tradicionales. Pese a la existencia de políticas que buscan normar el uso del páramo, la frontera agrícola ha ido en aumento motivada principalmente por los decrecientes rendimientos en la producción como consecuencia del desgaste del suelo por la utilización de agroquímicos y por la falta de períodos de descanso; y por la escases de tierra frente a un población en aumento que

tiene como base fundamental el trabajo en la tierra y cuyo mejor legado para los hijos es un terreno para cultivar (González y Bazarco, 2006).

Desde esta perspectiva, las y los campesinos, de alguna manera, son obligados por parte del Estado, a vender su mano de obra fuera de su chacra y buscar alguna alternativa para subsistir en las ciudades, donde esperan encontrar alguna vacante y espacio para restablecer su hogar. Si la situación de precariedad y desigualdad social existente en el campo no mejora, a partir de las actividades propias de la zona, los comuneros van a continuar vendiendo sus tierras y saliendo de los sectores que conocen y donde tienen fuentes de ingreso seguras, y cuyo trabajo mantiene la seguridad alimentaria de muchas poblaciones.

La población que se ha quedado en Colta identifica a la migración como uno de los mayores problemas, en tanto que los migrantes son en su mayoría jóvenes y en el sector van quedando gran cantidad de población de la tercera edad y niños¹⁶. Este desplazamiento de los campesinos y la presión del monocultivo sobre el espacio, han detonado también la pérdida del conocimiento tradicional sobre las prácticas agrícolas, basado en el manejo de la tierra y de los recursos de la zona.

En un inicio quienes migraban eran los hombres, y las mujeres tenían que asumir la sobrecarga de trabajo en la tierra, sin embargo en la actualidad, migran también las mujeres, la escasez de mano de obra no es ahora masculina sino más bien de tipo generacional, los ancianos y niños se quedan en la comunidad y son los jóvenes (hombres y mujeres) quienes salen a vender su mano de obra: *“mientras todos van a la ciudad quien ve el cultivo, quien ve a los animales... pero si no hay nadie entonces, si no hay gente no hay productos en la ciudad”*

Así, tomando en cuenta que en el Ecuador los usos de la agricultura tradicional se han reducido paulatinamente (debido a los avances tecnológicos y a la necesidad de ser competitivos en el mercado), es evidente la relación existente entre la crisis ecológica del ecosistema páramo y el aumento de la desigualdad en la zona, ligado a la exclusión de los

¹⁶ Fuente: entrevista No 6, mayo 2008.

conocimientos tradicionales agrícolas de los pueblos indígenas en la formulación y aplicación de políticas públicas.

El porqué de las políticas públicas excluyentes

Pese a que en los acápites anteriores se ha estado nombrando el tema de la exclusión de los conocimientos ancestrales en la formulación de las políticas públicas, considero importante conceptualizar brevemente el tema.

Es común encontrar documentos que intercalen las palabras exclusión, marginalidad o desigualdad, como si se tratara de sinónimos y que presentan una serie de índices y datos estadísticos, que intentan medir la desigualdad social sin dar muchas luces conceptuales sobre el tema; como ha mencionado Sen “Una medida no puede ser mas precisa que el concepto que representa” (2001:20), por lo tanto, es importante aclarar conceptualmente el tema para poder tratarlo de manera correcta.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española el término exclusión significa “Quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba”, “Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo”. Sin embargo, como ha mencionado Scott (1996), el problema con las palabras no es lo que significan, sino la historia que hay detrás de esas significaciones.

En este sentido, la palabra exclusión no se entiende sino a la par con un punto de referencia, es decir, si hay algo que se excluye es porque no está dentro, no ha sido incluido en, no es parte de, etc. Por lo tanto hay dos elementos dentro de este apartado; lo que excluye (y que por lo tanto está incluido) y lo que es excluido. Esto supone para Sutton (2006), la legitimación de un saber, una condición, una pertenencia a algo y por lo tanto una relación de poder expresa, donde se excluye al otro, al que no es igual. Para Álvarez de Hétiér (2001) “la historia de la exclusión en América Latina, se inicia con la exclusión de comunidades indígenas y de origen africano, asociándose luego a las migraciones rural-urbanas dando lugar a la conformación de amplios sectores de pobreza en las ciudades, caracterizados por un bajo o nulo nivel de integración social”.

Desde esta perspectiva, a lo largo de la historia se ha construido una legitimación social de ciertos discursos y saberes, que corresponde a las manifestaciones culturales de occidente y al proyecto neoliberal en el que esta se ha embarcado (Sutton, 2006). Paulatinamente se han incorporado en nuestras cotidianidad elementos estructurales (factores socio-políticos y económicos) pero además factores culturales o simbólicos en los que se legitima la exclusión social. Es por esta serie de elementos que el tema de la exclusión en la sociedad no puede ser tratado netamente como un problema ético, moral o democrático; sino que involucra elementos constitutivos estructurales. Esto supone que si se quiere realmente enfrentar el tema debe tratárselo desde la estructura, caso contrario lo único que se obtendrá es una serie de paliativos para mitigar los resultados que se observan más claramente (Ibíd.). Funciona de la misma manera que al analizar el tema de pobreza, cuya única forma de ser analizada a profundidad es desde la estructura misma, desde la lucha de clases y del cómo la existencia de una clase explotadora ha generado todo un sector social de quienes se puede obtener plusvalía y que por lo tanto continua empobreciéndose con el transcurrir del tiempo. Esta dualidad estructural permanece en el fondo de los problemas de América Latina (Álvarez de Hétier, 2001).

Es por esto que un mayor arraigamiento del actual sistema, materializado en el proceso de globalización y en los procesos de apertura económica y las políticas neoliberales, en tanto constituyen fenómenos estructurales de exclusión, solo refuerzan la segmentación social económica, incrementando la diferencia de oportunidades educativas y de trabajo así como la distribución desigual del ingreso (Álvarez de Hétier, 2001). Como asevera Foucault, citado por Sutton (2006), “la exclusión es producto de la lógica del sistema: esta solo protege a aquellos que se ajustan a un modo determinado de vida y a aquel que no quiere o no puede acceder a ese modo de vida se encuentra marginado por el juego mismo de las instituciones”.

Las poblaciones indígenas y afro ecuatorianos, los indigentes, y en general aquellos sectores de escasos recursos económicos son considerados por algunos sectores como “la causa del atraso, del caos, de la ineficiencia y, por lo tanto, de la imposibilidad de las sociedades subdesarrolladas de acceder a ese primer mundo que tanto añoran” (Sutton, 2006). Estos sectores son considerados por algunos agentes sociales como los

causantes de una serie de males que atentan contra la llamada “seguridad ciudadana” como desorganización social, desviación y descalificación, delincuencia, violencia urbana, expansión de la droga y el narcotráfico, entre otros (Álvarez de Hétier, 2001). Sin embargo es necesario realizar un análisis sobre si estos elementos se constituyen en causas de estos nombrados males, o son simplemente la consecuencia de una sociedad que ha generado infinidad de contravalores en función de intereses que podrían ser considerados como netamente crematísticos, es decir, un reflejo del fracaso del sistema y de su estructura marcadamente injusta (Sutton, 2006).

En este proceso, denominado por Sutton como globalización excluyente, se ha excluido expresamente la diversidad, al otro, lo diferente y talvez en resumidas cuentas todo lo que no se presenta como occidental y que no responde a los intereses del capital (Sutton, 2006). Por el contrario se ha legitimado y homogeneizado a través de las comunicaciones, los niveles de consumo, sin tomar en cuenta las características y las representaciones sociales de los denominados “excluidos”, frente a lo cual se vuelve urgente cuestionar los discursos dominantes que dan un significado a la realidad, y considerar los otros discursos que no son considerados por el sistema y que han sido expresamente excluidos (Álvarez de Hétier, 2001; Sutton, 2006).

3. Percepción cultural sobre los cambios tecnológicos agrícolas

Introducción

En la última parte de este artículo se pretende analizar qué ha ocurrido con la organización social y con las percepciones culturales al interior de la comunidad de Balda Lupaxi, como consecuencia del cambio en sus formas de producción. Para esto se realizó un trabajo de campo a profundidad en la zona tratando de evaluar como ha reaccionado la población frente a los cambios sentidos, cuál es su percepción sobre la desigualdad social en la zona y que alternativas han propuesto para enfrentar de manera local la situación actual.

Desigualdad social y cambios tecnológicos

Como ha mencionado Álvarez de Hétiér (2001), el aumento de la desigualdad se vuelve más profunda dependiendo el nivel de inserción de cada país en el mercado internacional; factor que determina el funcionamiento del país a nivel macro y micro-económico y por lo tanto la políticas nacionales que se aplican para cumplir con estos objetivos.

En términos generales, la desigualdad se considera como distante de cierta noción de la distribución apropiada (Sen, 2001), y en relación no igual, con otro referente. En la bibliografía económica la desigualdad es medida desde dos posicionamientos, que reflejan la naturaleza dual de la concepción sobre desigualdad (Sen, 2001). Por una parte tenemos un sector que mide la extensión de la desigualdad en términos objetivos, utilizando medidas estadísticas sobre la variación relativa del ingreso. Desde esta perspectiva no existe ningún juicio en torno a la distribución del ingreso o la existencia de un conflicto de exclusiones o de clases y por lo tanto no es posible pensar (desde esta postura) en alternativas estructurales frente a la desigualdad (Ibíd.). Normado por el teorema del óptimo de Pareto, en este lineamiento, no hay una necesidad de emitir juicios sobre las distribuciones en tanto que “no es posible ningún cambio tal, que alguien pudiera estar mejor, sin que nadie estuviese peor” (Ibíd.), y por lo tanto es absolutamente normal encontrarnos en un situación de desigualdad como la actual.

Hay un segundo grupo, que mide la desigualdad en función de una cierta noción normativa del bienestar social, donde una mayor desigualdad corresponde a un bienestar social menor, es decir este enfoque deja de tener una medida objetiva y gira incluso hacia la esfera de la valoración ética (Ibíd.). Sin embargo, el problema con esta medida es que el bienestar social ha sido analizado desde la preferencia individual, es decir, no es medido en términos del bienestar de los grupos humanos sino del bienestar de personas individuales lo que nuevamente dificulta el análisis de factores distributivos (Ibíd.).

El debate entre ambas posturas no es tan simple, en tanto la ciencia económica exige lineamientos objetivos y factores objetivables para medir la desigualdad, y el

traslado de esta a la esfera política y social, incluso puede “llegar a confundir las propiedades matemáticas del concepto básico” (Sen, 2001); no obstante, es en esta última esfera donde el tema de la desigualdad adquiere realmente importancia y donde se deben empezar a debatir sobre las posibles soluciones.

Los niveles de desigualdad son analizadas, en su mayoría, a través del coeficiente de Gini, que fue propuesto por el estadista italiano Corrado Gini en 1912, y sobre el que posteriormente hicieron contribuciones Ricci (1916), Dalton (1920), Yntema (1938), Atkinson (1970), Newbery (1970), Sheshinski (1972), y otros (Sen, 2001). El coeficiente de Gini es utilizado para analizar la desigualdad en los ingresos (aunque puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual), haciendo una comparación entre el porcentaje de la población ordenados de los más pobres a los más ricos y los porcentajes del ingreso disfrutados por la población, en correspondencia con lo que sería la perfecta desigualdad y la perfecta igualdad (Ibíd.).

Tabla 3. Ingreso per cápita de los hogares, 1995-1999 (Coeficientes de Gini)

Población	Desigualdad (Coeficiente de Gini)			Ingreso per cápita (US\$)		
	1995	1998	1999	1995	1998	1999
Área de residencia						
Ciudades	,51	5	0,57	44	43	94
Campeche	,49	3	0,51	9	5	6
Región						
Costa	,52	6	0,53	13	1	05
Sierra	,55	9	0,62	14	1	18

Ama zonía	,49	0	0,5	n.d.	0	8	8	n.d.
País	,54	7	0,5	0,58	12	1	1	77

Fuente: INEC, Encuesta de condiciones de vida. Elaboración: SIISE.

En esta tabla es fácil observar como justamente en el período de ajuste estructural (a inicios de los 90) hubo un descenso en el ingreso por familia y un ascenso en la desigualdad medida en términos del coeficiente de Gini. No obstante, pese a la existencia de estos índices estadísticos es importante transverzalizar la información secundaria que se tiene con la percepción y el sentir de las comunidades sobre su situación actual, sobre los impactos sentidos con las políticas agrarias, la profundización o no de la desigualdad y las alternativas que estos han planteado frente al tema.

Las organizaciones de base y su respuesta frente a la crisis de los páramos

Como se ha señalado anteriormente, el manejo de los cultivos a partir de las técnicas de la agricultura moderna, reflejadas en las políticas agrarias nacionales, significaron una serie de impactos ambientales y sociales para los pobladores parameros, quienes son consientes de esta situación. Pese a que las estrategias tradicionales utilizadas por los campesinos parameros del Ecuador se han ido modificando, aún se puede encontrar gente que las practica y que transmite los sus saberes ancestrales¹⁷ y que se han organizado para mantenerlos.

En este sentido, las iniciativas formales de las organizaciones de base, por mantener los conocimientos agrícolas tradicionales y preservar el medio ambiente así como la salud de sus comunidades, tiene 16 años en Chimborazo¹⁸. Han sido promovidas a través de la Corporación de Productores y Comercializadores Orgánicos “Bío-Taita-Chimborazo” (COPROBICH) y de la empresa comercializadora SumakLife. Los campesinos que conforman la organización COPROBICH decidieron empezar el

¹⁷ Fuente: entrevista No 3, mayo 2008.

¹⁸ Fuente: entrevista No 2, mayo 2008.

proyecto buscando alternativas a las técnicas agrícolas que para ese momento habían demostrado ser nocivas para la salud, y para el medio ambiente¹⁹.

A través del esfuerzo de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)²⁰, se adquiere un terreno de 2000 metros ubicado a 5 Km de Guano, para sembrar hortalizas orgánicas en pequeñas parcelas de 3 metros de ancho por 50 metros de largo; al año siguiente se sumaron algunos campesinos a la propuesta dando un total de 6 ha. Con ayuda de algunos agrónomos se empezó a investigar sobre las plagas locales y los conocimientos ancestrales antiguos; se hacían trampas en la noche, para recoger las muestras que se necesitaban; al momento se han identificado cuatro recetas que han sido probadas por los agricultores y que reemplazan el uso de agroquímicos en la quinua²¹; para controlar las plagas se utiliza a) ají más ajo ó, b) ají más cebollas coloradas y, para controlar los gusanos se aplica a) ortiga más manzanilla y, b) ortiga más caballo chupa.

Se dan permanentemente talleres sobre la forma correcta de preparar el abono orgánico, la poca práctica de este saber ha hecho que mucha gente la simplifique o la olvide por completo. Uno de los técnicos de la COPROBICH mencionaba que²²:

“... tenemos en nuestras manos para preparar el abono, los campesinos piensan que solo con hacer descomponer la majada, poner en un rincón y botar en el terreno es orgánico, pero no... tiene que preparar. Porque materia verde tienen en la casa, lo que tiene es que regar agua, mezclar esas cosas. Ellos sacan de sus establos la majada y lo ponen en un rincón esa no es la manera de prepara un abono, lo ideal es hacer un compuesto con basura, mezclar con materia verde, de esa manera, así poder tener un buen abono. Eso falta concienciar bastante a la gente”

La fabricación de abono orgánico además de no ser complicado, y de permitirles a los campesinos utilizar los desechos cotidianos que se obtienen en la agricultura, la ganadería, la cocina o en la cría de animales pequeños, económicamente no cuesta nada. El problema es que definitivamente se requiere mayor tiempo para su fabricación y que

¹⁹ Fuente: entrevista No 1, mayo 2008.

²⁰ Organización dedicada al trabajo con indígenas y campesinos que fue fundada en 1962 por Monseñor Leonidas Proaño.

²¹ Para encontrar pesticidas orgánicos para la papa se están aún realizando estudios en la zona.

²² Fuente: entrevista No 2, mayo 2008.

en las pruebas realizadas su afectividad es mayor en cultivos pequeños²³. El producto se comercializaba en las plazas y los mercados, no obstante, a los compradores no les interesaba la calidad o higiene del producto sino el mayor o menor costo.

En 1998, en una feria de productos andinos que se realizó en Costa Rica se consigue un comprador para la quinua orgánica que se producía en la finca de Guano. En este año nace formalmente la COPROBICH, y ya se habían sumado al trabajo agrícola orgánico solo 4 comunidades a quienes se compraba a 200.000 sucres el quintal, y el pago se realizaba luego de 2 o 3 meses con intereses. La captación de socios era difícil, en tanto era un riesgo demasiado grande invertir en un cultivo que no tenía un mercado asegurado, y era difícil que la gente rompiera con la lógica de mercado introducida y entendiera que es más importante la calidad que la cantidad.

En el año 2002 los productores de quinua aumentaron, y no teníamos un comprador para todo el producto, sin embargo dado que la COPROBICH ya había ofrecido comprar el producto a los campesinos, teníamos 17.000 quintales de quinua embodegados en el centro de acopio, esperando que efectivamente alguien quiera comprar el producto. En la actualidad, venden sus cosechas a la COPROBICH 100 comunidades indígenas que están inmersas en el proyecto y que pertenecen a 4 zonas: Guamote, Columbe, Riobamba y Colta²⁴.

Hoy en día la COPROBICH cuenta con 1300 hectáreas, pertenecientes a más de 1500 familias, certificadas como orgánicas por la de BCS (Bio Control System) de Alemania. Luego de obtener el mercado para los productos orgánicos las cosas han mejorado bastante, el quintal de quinua orgánico es avaluado entre 40 y 41 dólares mientras que por el quintal de quinua convencional se paga 23 dólares; y contrario a lo ocurrido en el 2002, la demanda de la quinua es fuerte, e incluso no hay suficiente producto para satisfacer a los compradores de Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica.

²³ Fuente: entrevista No 2, mayo 2008.

²⁴ Fuente: entrevista No 1, mayo 2008.

En este proceso, pese a que a nivel general en América Latina los roles de género han cambiado considerablemente debido a factores como la migración, el trabajo a sueldo, el aumento de la pobreza, la degradación ambiental y la intensificación de la agricultura comercial (Paulson, 2008); se ha destacado el importante papel de las mujeres en la transmisión de conocimientos agrícolas. En los talleres sobre agricultura orgánica y saberes agrícolas tradicionales las asistentes son en su mayoría mujeres²⁵, quienes posteriormente van a sus hogares a transmitir el conocimiento adquirido. Además, las mujeres han llevado adelante el cultivo orgánico de muchas especies de plantas medicinales como: Caballo Chupa, Manzanilla, Hierba Buena, Orégano, Malva Blanca, Ortiga, Valeriana, Tilo, Toronjil, Retama, Santa María, Borraja, Taraxaco, Menta, Llantén, Cilantro, Hinojo, Tomillo, y Valeriana. Su cosecha es un apoyo fuerte para la economía familiar y para mantener el resguardo de esta tradición.

No obstante, lo que no ha cambiado desde que la organización empezó su proyecto, es que en la actualidad tampoco cuentan con el apoyo de ninguna institución financiera, ni de ningún organismo gubernamental.

Ha sido bastante difícil para la COPROBICH llevar a cabo este proceso de recuperación de los saberes tradicionales agrícolas, en tanto si bien ellos compran la producción de quinua a los campesinos, no hay un mercado para las papas, por ejemplo, y esto implica que este cultivo tienen que seguirselo haciendo en base a los químicos. Pese a todos los esfuerzos promovidos por la organización problemas estructurales como la migración, aunque se ha disminuido un poco la migración de los jóvenes, a través de los cursos de formación permanentes, creando microempresas comunitarias esta sigue estando presente.

El reconocimiento de la pluralidad cultural y de la igualdad fomentada por el Estado ecuatoriano tiene que estar presente en el desarrollo de políticas y proyectos nacionales en cualquiera de sus áreas. Es necesario que el país sea coherente con la diversidad sociocultural existente; permitiendo una abierta participación de estos sectores en la formulación de sus políticas, para evitar la omisión de sus realidades y necesidades

²⁵ Fuente: entrevista No 2, mayo 2008.

puntuales. Es necesario considerar que convivir entre iguales implica la aceptación y valorización de los saberes diversos y contradictorios, entendiendo la pluralidad y a partir de aquí construir proyectos y programas nacionales.

La inserción de esta tecnología agrícola moderna en la formulación de políticas, evidencia que no se ha integrado el derecho igualitario de estos grupos culturales a mantener un sistema productivo propio con base a sus conocimientos. Es decir, se han adoptado sistemas productivos foráneos (ya sea por efecto de los cambios y presiones externas), que rompen con la lógica de integralidad de los pueblos y que generan una exclusión real de los sistemas productivos de estas culturas y, por lo tanto, niegan su derecho a decidir y defender los conocimientos tradicionales (Clavero, 1997).

Bibliografía

- Adelman Jeremy y Hershberg Eric. Desigualdades paradójicas: Ciencias sociales, sociedades e instituciones en la América Latina. Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America. Working paper series # 2. Center for Latin American Studies. University of Miami. 2007.
- Álvarez de Hétier Lucy. Exclusión social y representaciones sociales. FERMENTUM. Año 11, No 30. Mérida, Venezuela. 2001.
- Álvarez Herrera Susana. Adopción tecnológica y dimensiones ambientales en un programa de desarrollo rural. Estudio de caso: PRONADER - Guano". Tesis para la obtención de la Maestría en ciencias Sociales con Mención en Estudios Socio ambientales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO – Sede Ecuador). Quito. 2003.
- Arroyo Paulina, Poats Susan, Tello Bolívar, Vacacela Rosa y Alarcón Rocío. Estudio de caso No 4. Haciendo visible lo invisible: los procesos de institucionalización de género de la Fundación Arco Iris, Ecociencia, y del Instituto Quichua de Biotecnología en Género, participación comunitaria y manejo de Recursos Naturales. Quito: Marco Conceptual para el Análisis de género y conservación con Base Comunitaria (MERGE). 2002.
- Balarezo Susan, Ernst Miriam. Conflictos, consensos y equidad de género. Quito: Corporación Técnica Alemana, Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales (PLASA), Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM). 2005.
- Bernal Fabián Sánchez Oscar, Zapata Alex. Manejo de páramos y zonas de altura. Relaciones socio-organizativas y legales en el páramo y otras zonas de altura. CAMAREN, IEDECA. Quito. 2000.
- Binetti Carlo y Carrillo Florez Fernando. ¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina?. Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.
- BID. Progreso económico y social en América Latina. Informe 1998-1999. Washington D.C. 1999.
- Bretón Víctor. ¿Más allá del neoliberalismo étnico? Enseñanzas desde Los Andes del Ecuador. Universidad de Lleida. s/a.

- Caballero José María. “Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina”. Instituto de Estudios peruanos. Lima. 1980.
- Clavero, Bartolomé, “Multiculturalismo y monoconstitucionalismo de lengua castellana en América”. En: Gómez, Magdalena, Derecho Indígena. Instituto Nacional Indigenista y Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, México, 1997.
- Constitución Política de la República del Ecuador, Gaceta Constitucional, Asamblea Nacional Constituyente. Quito, Junio 1998.
- García Fernando. “Cambios en la economía campesina a partir de la reforma agraria: el caso de 3 comunidades campesinas en la Provincia de Chimborazo”. Disertación para obtener el título de Licenciado en antropología. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. 1977.
- Gobierno Municipal de Colta. Plan de vida y equidad. Gobierno Municipal de Colta, Mujeres y familia andina, Fondo para la igualdad de género ACDI-Canadá. 2007.
- González Claudia, Bazurco Martín. Diagnostico participativo comunitario. Zona Biocultural. Microcuenca del Río Chimborazo. Bioandes, Consorcio Agruco-EcoCiencia-ETC Andes. Quito. 2006
- Grupo de Trabajo en Páramos en el Ecuador (GTP). *Género y Páramo*. GTP. Quito: Abya Yala. 1999.
- Grupo de Trabajo en Páramos en el Ecuador (GTP). *Páramo y obras de infraestructura*. GTP. 2004. Quito: Abya Yala. 1999.
- Grupo de Trabajo en Páramos en el Ecuador (GTP). Biodiversidad y *Páramos*. GTP. 2000. Quito: Abya Yala. 1999.
- Grupo de Trabajo en Páramos en el Ecuador (GTP). *El Páramo como fuente de recursos hídricos*. GTP. 2000. Quito: Abya Yala.
- Grupo de Trabajo en Páramos en el Ecuador (GTP). *Los suelos del Páramo*. GTP. Quito: Abya Yala. 2000.
- Grupo de Trabajo en Páramos en el Ecuador (GTP). *Páramo y contaminación*. GTP. Quito: Abya Yala. 2005.
- Herve Dominique, Genin Didier, Riviere Pilles. “Dinámicas del descanso de la tierra en Los Andes”. IBTA Orstom. Embajada Real de los países bajos. COTESU. La Paz. 1994.

- Iturralde, Diego, “Discriminación étnica, inequidad económica y exclusión política en el Ecuador de hoy”. Texto preparado como contribución al Proyecto “The Economics of Racism” conducido por el International Council on Human Rights Policy (Ginebra). Diciembre 2000.
- Madrid Andrea, Lara Rommel. Estudio Antropológico del Área de influencia del Proyecto Mirador. Entrix, Environmental and Natural Resource Managment Consultants. Ecuacorriente S.A. 2008
- Medina Galo, Mena Patricio. La agricultura y ganadería en los Páramos. Grupo de Trabajo en Páramos en el Ecuador. Serie Páramo 8. Quito: Abya Yala. 2001.
- Paulson Susan. Desigualdad social y degradación ambiental en América Latina. Programa Bosques, Arboles, Comunidades rurales. Quito. Ediciones Abya Yala. 1998.
- Poats Susan. Género en el manejo de los recursos naturales con referencia al programa Minga del CIID. Informe final de consultoría. Quito: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). 2000.
- Rocheleau Dianne, Thomas- Slayter Bárbara, Wangari Esther. “Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista” en Vázquez Verónica, Velásquez Margarita. Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género. México DF.: Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo. 2004.
- Salvat Pablo. ¿Nos interesa vivir juntos como iguales?. Horizontes normativos para la política pública y social de cara al nuevo siglo?. Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America. Working paper series # 3. Center for Latin American Studies. University of Miami. 2007.
- Schmink Marianne. Estudio de caso No 1. Género, participación comunitaria y manejo de recursos naturales. Quito: Marco Conceptual para el Análisis de género y conservación con Base Comunitaria (MERGE). 1999.
- Scott Joan. “El género: Una categoría útil para el análisis histórico” en Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p. 1996.
- Sen Amartya. El nivel de vida. Editorial Complutense. Madrid. 1990.
- Sen Amartya La desigualdad económica. Fondo de cultura de México. 2001. México D.F.

SIISE. Base de datos SIISE. Secretaría técnica del frente social, SIISE. v 4.5.

Sutton Sara. La exclusión social y el silencio discursivo. Ibero Forum No. II, año I. 2006.

Trigo Catalina. Pobreza y desigualdad en América Latina en Revista Futuros. No. 8. Vol. 2. 2004.

Entrevistas

- | | |
|--------------|---|
| Entrevista 1 | Lorenzo Cepeda. Presidente. Coprobich. Riobamba. Mayo de 2008. |
| Entrevista 2 | Alex Noriega. Coordinador técnico. Coprobich. Riobamba. Mayo de 2008. |
| Entrevista 3 | Baltazar Paza. Presidente comunidad Balda Lupaxi. Mayo de 2008. |
| Entrevista 4 | Rosa Achi. Campesina de Balda Lupaxi Mayo de 2008. |
| Entrevista 5 | Municipio de Colta. |
| Entrevista 6 | Manuel Paza |